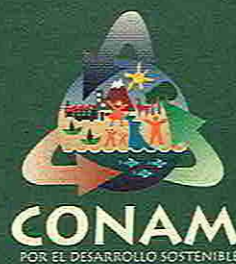
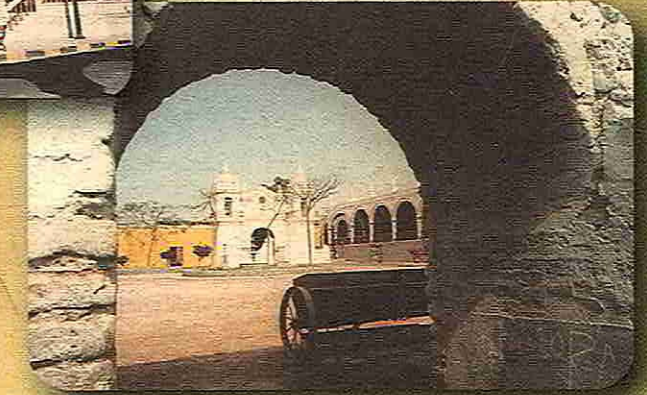




CONSEJO NACIONAL DEL AMBIENTE
PERÚ



CONSEJO NACIONAL DEL AMBIENTE

Av. San Borja Norte 226, San Borja
Telf. (51-1) 22-55370 Fax: (51-1) 22-55369
E-mail: conam@conam.gob.pe

351.82321
C74I

Impreso en papel reciclado

Comisión Ambiental Regional

ICA

Plan de Acción Ambiental

20 00016
MFN

351.82321
C74E

Handwritten mark



La reproducción de este documento
ha sido auspiciada por USAID,
actividad SENREM en CONAM



00016



MFN: 14

Cuenta la historia que en tierras iqueñas nació la bandera del Perú, símbolo de nuestra identidad nacional. Asimismo, una de sus bahías, la conocida hoy como la Bahía de la Independencia, proporcionó el hábitat inicial para que la Expedición del General José de San Martín iniciara la gesta emancipadora, que culminó con la declaración de la Independencia en Lima, el 28 de julio de 1821.

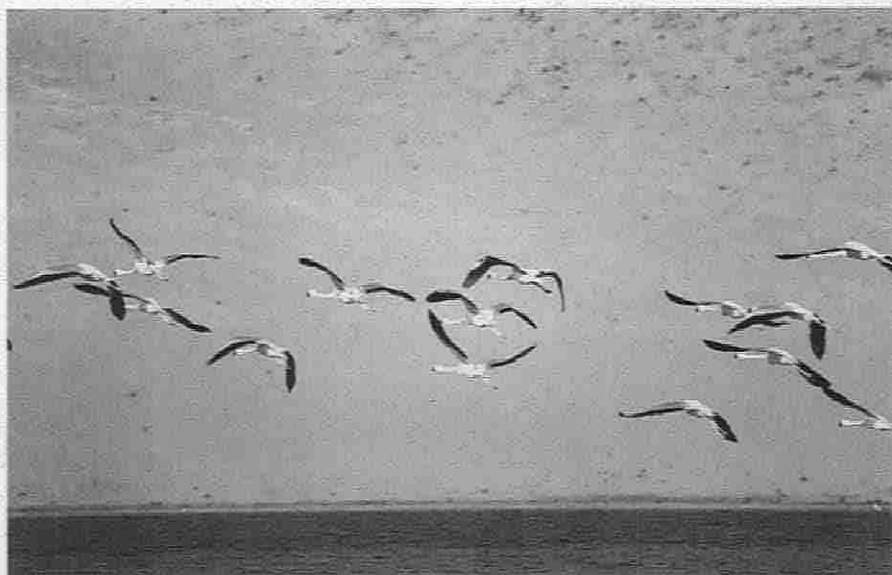
Sin embargo, no es lo único impresionante que un estudioso podría encontrar en la historia de Ica. También albergó a la extraordinaria cultura Paracas, de las trepanaciones craneanas que aún hoy asombran al mundo, de los hermosos mantos y los fardos funerarios. Asimismo, la cultura Nazca, de los geoglifos y la hermosa cerámica.

Pero la importancia de Ica para el Perú no es sólo historia antigua dado que configura en los tiempos actuales una región de oportunidades. Muy difícilmente en nuestro país podemos encontrar una Región en la cual cada provincia tiene un atractivo que la hace única: Chincha, la cuna del arte negro y la buena cocina; Pisco, zona que cuenta con la única Reserva marino-costera de nuestro país además de dar su nombre a la más afamada bebida surgida de nuestras tierras, albergando también la pesca, la famosa Beatita de Humay y la Melchorita; Ica, la tierra de la Laguna de Huacachina, del Señor de Luren, la Fiesta de la Vendimia, la agroindustria y del espárrago; Palpa, famosa por sus deli-

ciosas naranjas; y Nazca, que alberga a las Líneas de Nazca, maravilla admirada por el mundo entero, así como el hierro de Marcona.

Ica es además cuna de grandes hombres entre los que destacan José de la Torre Ugarte, autor de la letra del Himno Nacional, Abraham Valdelomar y Raúl Porras Barrenechea. Es por ello que los hombres y mujeres de Ica tienen hoy el difícil reto de mantener el esplendor que la tierra iqueña ha sabido conservar a través de nuestra historia.

Presentación



La cercanía a Lima ha configurado siempre para Ica una gran ventaja. Muchos negocios orientados al mercado limeño han encontrado aquí un terreno fértil donde desarrollarse. Pero esta mirada a Lima ha generado muchas veces que los recursos naturales y la calidad ambiental hayan sufrido las consecuencias del desarrollo. Ecosistemas exclusivos de



AMBITO DE LA CAR ICA



LEYENDA

- 1 CHINCHA
- 2 PISCO
- 3 ICA
- 4 PALPA
- 5 NAZCA

la Región, como la Reserva Nacional de Paracas o la Laguna Huacachina están sufriendo las consecuencias de la disyuntiva innecesaria entre producción o medio ambiente.

Es en este contexto que la Comisión Ambiental Regional de Ica (CAR-Ica), busca fortalecer la gestión ambiental de las instituciones locales, así como lograr el trabajo coordinado entre éstas. Para ello, ha generado inicialmente una visión común de los problemas ambientales y su relación con el potencial de desarrollo de la región. Como todas las CAR existentes en el país, la CAR-Ica está concebida para propiciar el diálogo y estimular el intercambio activo de información y de esfuerzos, para involucrar a la población y las instituciones claves en la solución de los problemas identificados.

Expresión de este trabajo coordinado es el Plan de Acción Ambiental Regional y la Agenda Ambiental Regional, que presentamos en este documento. Ha sido el resultado de un proceso participativo en el cual intervinieron cerca de 200 instituciones en cerca de 10 Talleres amplios en las Provincias de la región.

La CAR-Ica y el CONAM se complacen en presentar este documento como un aporte a la gestión ambiental regional. Estamos confiados que la característica participativa del plan, permitirá consolidar una visión y acciones ambientales compartidas y cada vez más extendidas. La CAR-Ica y CONAM se ofrecen como colaboradores en este proceso, no para reemplazar a los actores, sino para trabajar en forma conjunta para hacer realidad los objetivos que la CAR y las instituciones locales han planteado.

Es necesario que las distintas autoridades y el público en general asuman no sólo la grandeza de su historia y todo aquello que la naturaleza y la providencia les ha regalado. Todo ello debe ser aprovechado, pero en forma sostenible. Esto significa que cada poblador de Ica debe asumir su compromiso con la calidad del ambiente, que es uno de los principales indicadores de la calidad de vida de las personas.

Carlos Loret de Mola
Presidente de CONAM



Ica, como muchas zonas del Perú, ha recibido en los últimos veinte años numerosas intervenciones institucionales para la gestión ambiental. Sin embargo, a pesar de la calidad de los procesos, estos no lograban resultados visibles y sostenibles, fundamentalmente debido a la falta de complementariedad de acciones. También era un tema visible la desconfianza entre los actores, fundamentalmente los ligados a las actividades desarrolladas en la zona marino-costera.

Es precisamente en esta zona donde CONAM, a través del proyecto SENREM, lleva a cabo el Proyecto Paracas, que consistió en trabajar con empresas pesqueras piloto para probar tecnologías limpias para la elaboración de harina pesquera. Estas dos plantas tuvieron resultados que luego fueron difundidos por todo el Perú y sirvieron para que el Ministerio de Pesquería elabore propuestas de política para el sector.

En 1999, y 2000 CONAM con el apoyo de la Agencia de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID) y World Resources Institute (Instituto Mundial de Recursos, WRI por sus siglas en inglés), llevó a cabo un proceso participativo para identificar problemas de concertación, principalmente alrededor de la Reserva Nacional de Paracas. Los principales hallazgos de este proceso fueron la desconfianza entre actores, la escasa coordinación interinstitucional y los conflictos de competencia. Fue en base a este proceso

que surge la necesidad de crear la Comisión Ambiental Regional de Ica (CAR-Ica), como mecanismo para superar los problemas identificados. Es necesario destacar que conformación y funciones de la CAR Ica fueron definidas en sendos talleres multisectoriales.

La CAR Ica fue creada en febrero de 2001, mediante Resolución de Consejo Directivo de CONAM No. 03-01-CD/CONAM. Entre sus principales funciones podemos destacar la concertación entre actores para la generación de la Política Ambiental Regional, ayudar a recuperar la zona marino-costera, apoyar la gestión de la Reserva Nacional de Paracas y promover mecanismos para la Zonificación Ecológica Económica de la Región.

Se debe destacar los procesos participativos mediante los cuales fueron elegidos los representantes ante la CAR de

Descripción del proceso de construcción de la gestión ambiental regional





las instituciones, gremios y sectores económicos. Con estas personas acreditadas, la CAR se instaló el día 16 de marzo de 2001 en la ciudad de Ica.

En la segunda reunión de la CAR-Ica se acordó la metodología a llevar a cabo para la construcción del Plan de Acción

Ambiental (PAA) y Agenda Ambiental Regional (AAR). La metodología fue la siguiente:

- 1° Talleres amplios y participativos en las 05 provincias de la Región, siendo los productos los siguientes:
 - Identificación de problemas ambientales de la Provincia.
 - Identificación de Objetivos Ambientales de la Provincia.
 - Priorización de Objetivos Ambientales de cada Provincia.

Estos Talleres se llevaron a cabo entre la segunda y tercera semana de mayo de 2001, con la participación de 200 instituciones, en Chincha, Pisco, Ica y Nazca, en esta última Provincia se recogieron los problemas existentes en Palpa. Resultado de ello fue el Diagnóstico Ambiental de la Región. Asimismo, estos Talleres arrojaron los Objetivos y la Priorización por Provincias.



- 2° La Segunda etapa estuvo a cargo de las instituciones que conforman la CAR. El resultado fue la formulación de Indicadores de éxito para los objetivos planteados por las instituciones de la Región. Otro producto fue priorización de los objetivos que debían ser abordados por la CAR-Ica en primer término, objetivos que forman parte de la Agenda Ambiental Regional.

Los criterios para que un objetivo fuera considerado prioritario y formara parte

de la Agenda Ambiental Regional (Plan de corto plazo) fueron los siguientes:

- Objetivo prioritario para alguna provincia.
- Posibilidad de lograr resultados en corto plazo.
- Tema sensible para la opinión pública nacional o regional.
- Frecuencia, es decir el número de provincias que consideraron dicho objetivo como importante.

Esta etapa la cumplió la CAR en su reunión del día 25 de mayo de 2001.

3° La tercera etapa se realizó en julio de 2001. En este mes se llevaron a cabo 04 Talleres de consulta del Plan de Acción Ambiental Regional y la Agenda Ambiental Regional, surgiendo de los Talleres llevados a cabo en

mayo. Estos Talleres se realizaron en Ica, Nazca, Pisco y Chincha, contando con la participación de 250 instituciones locales.

4° El documento resultante de los procesos de consulta fue aprobado por la CAR-Ica como Plan de Acción Ambiental regional y Agenda Ambiental Regional en su sesión del 02 de agosto de 2001, en Pisco.

Aprobación del Plan y la Agenda por el Consejo Directivo de CONAM

Luego de un proceso interactivo con el Consejo Directivo de CONAM, el Plan y la Agenda Ambiental Regional fue aprobado en Sesión de Consejo realizada en Noviembre de 2001.



El MEGA: La gestión ambiental en la región

Para llevar adelante una gestión ambiental eficaz, que permita avanzar en el objetivo de lograr el desarrollo sostenible en el país, el CONAM cuenta con el Marco Estructural de Gestión Ambiental (MEGA) como un modelo de gestión que busca:

- Garantizar el proceso de coordinación intersectorial entre las entidades y dependencias públicas que poseen competencias ambientales en los diferentes niveles de gobierno.
- Armonizar las políticas de las entidades y dependencias públicas con la política nacional ambiental.
- Administrar conflictos, superposiciones o vacíos de competencias.

- Fortalecer la capacidad de gestión ambiental en el sector público.
- Facilitar la concertación con el sector privado y la sociedad civil.

Para cumplir con estos objetivos, a través del MEGA se han institucionalizado mecanismos de coordinación interinstitucional que permitan generar consensos y tomar decisiones de carácter participativo, con la finalidad de garantizar que los compromisos entre las instituciones sean coherentes, consistentes y duraderos.

En el marco del MEGA, el CONAM promueve la creación de instancias regionales de coordinación con el propósito de



descentralizar la capacidad de gestión ambiental y las acciones relacionadas con la implantación de una política ambiental en el país. Éstas tienen carácter mixto, es decir que están integradas por representantes de instituciones de los sectores público, privado, académico, así como por personas naturales invitadas en razón de su calidad profesional o su representatividad regional, que deberán actuar de manera concertada para enfrentar los problemas ambientales prioritarios de las regiones.

La CAR Ica tiene carácter propositivo y consultivo. No sustituye ni duplica las competencias o responsabilidades de las instituciones y dependencias del gobierno regional, sino, más bien, aprovecha al máximo y refuerza la institucionalidad y las capacidades existentes en la región. Es decir, busca avanzar en el logro del desarrollo sostenible, colaborando en la generación de una visión común compartida.

La Comisión Ambiental Regional de Ica tiene entre sus funciones las de coordinar y concertar la política ambiental en la región, proponer y ejecutar el Plan de Acción Ambiental Regional, propiciar acciones conjuntas entre las instituciones locales y presentarlas ante el CONAM, elaborar propuestas para el funcionamiento, aplicación y evaluación de los instrumentos de gestión ambiental y la ejecución de políticas ambientales, así como identificar y diseñar proyectos prioritarios para la región.



La CAR Ica se encuentra constituida por representantes de las siguientes instituciones:

- CONAM.
- Consejo Transitorio de Administración Regional-Ica
- Instituto Nacional de Recursos Naturales INRENA
- Ministerio de Pesquería
- Universidad San Luis Gonzaga
- Municipalidades Provinciales de Ica, Pisco, Chincha y Nazca.
- ONGs ambientalistas
- Capitanía de Puertos de Pisco
- Cámara de Comercio y Producción e Ica
- Transportadora de Gas del Perú (TGP)
- Sectores empresariales Agrícola, Pesquero y Turismo.
- Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Ica.

Diagnóstico ambiental por provincias

PROBLEMAS AMBIENTALES DE CHINCHA

I. FRENTE VERDE

- Pérdida de cobertura vegetal en el campo y la ciudad
 - Falta de áreas verdes en la ciudad
 - Pérdida de la cobertura vegetal en bosques y lomas.
 - Corte de árboles para ser usados como combustible o venta.
- Mal uso del agua potable

II. FRENTE MARRON

- Expendio de productos alimenticios en lugares inadecuados
- Deficiente tratamiento de residuos sólidos y líquidos
 - El deficiente recojo de la basura produce putrefacción en la misma y genera plagas virales en la población.
 - Arrojo de basura en los desagües
 - Deficiencia en el acopio dentro del botadero, por su falta de procesamiento.
- Uso indiscriminado de agroquímicos en productos agrícolas
- Plantas pesqueras contaminan por humos a la ciudad, por falta de una adecuada tecnología.
- Agua para consumo agrícola y humano contaminada por actividades humanas y tratamiento inadecuado.
 - Contaminación de agua de riego por desperdicios.
 - Contaminación persistente en el agua potable por la proliferación de bichos y algas que vienen consigo.
 - Población en Grocio Prado consume agua contaminada.
- Contaminación por parte de vehículos de uso público y privado.
- Tratamiento inadecuado de desagües.
 - Contaminación de la ribera y playas del litoral.
 - Los desagües en la ciudad y fábricas se desbordan.

III. FRENTE AZUL

- Descoordinación en las acciones sectoriales en los frentes ambientales.
 - Escasez de información ambiental en las comunidades de base.
 - Gobiernos locales no dan debida importancia a tema ambiental.
 - Malas experiencias de la población con proyectos e iniciativas.
 - Inexistencia de un consolidado de problemas ambientales por localidades.
 - Inexistencia de planes de acción ambiental en regiones y provincias.
- Escasez de educación masiva en tema ambiental.
 - Falta de información en reciclaje de la basura.
 - Medios de comunicación masivos no dan importancia a temas ambientales.
 - Población sin educación con respecto a los desechos o basura.
- Temas ambientales incluidos de manera deficiente en la educación formal.





PROBLEMAS AMBIENTALES DE PISCO

I. FRENTA VERDE

- Explotación irracional de la biodiversidad
 - Sobre explotación de los recursos naturales hidrobiológicos e hídricos.
 - Prácticas inadecuadas de cultivos agrícolas
 - Pesca y caza ilegal (tallas mínimas) uso de explosivos.
 - Disminución de los bancos naturales
 - Ausencia de planes de manejo pesqueros
 - Invasión de áreas con fines agrícolas.
- Empobrecimiento del suelo
 - Inadecuado uso de ecosistema rural
 - Rotación inadecuada de cultivos
 - Salinización del suelo
 - Sobreuso de fertilizantes y pesticidas
 - Peligros sobre la napa freática
 - Erosión de terrenos agrícolas por desborde de río
 - Pérdida de humedales.
- Insuficiente desarrollo turístico
 - Desorden en los servicios turísticos
 - Deficiente conservación y promoción de recursos y atractivos turísticos
 - Falta de inventario de recursos y activos turísticos
 - Falta de infraestructura de atención al turista
 - No existe protección y seguridad al turista
- Convergencia de múltiples actividades y sectores en la zona marinos costeras
 - Traslape de funciones de sectores en la zona marino costera.

II. FRENTA MARRON

- Contaminación de las tierras por mal uso de fertilizantes y pesticidas
 - Salinización del suelo agrícola
 - Pérdida de la calidad del suelo por erosión eólica e hídrica
 - Pérdida del suelo por urbanización
- Contaminación atmosférica
 - Gases/Humos de plantas
 - Emisión de gases tóxicos por automotores
- Deficiente manejo de residuos sólidos
 - Desperdicios en las calles
 - Recolección de la basura-disposición y tratamiento inadecuado
 - Contaminación por desechos de las conchas de abanico (valvas)
 - Contaminación por residuos sólidos provenientes de actividades turísticas - pesca en la ANPE-PNP
 - Contaminación por descomposición de micro algas en la ribera de la playa.
- Contaminación Marina
 - Contaminación orgánica en el mar
 - La pesca se realiza con sustancias tóxicas en el río como en el mar
 - Residuos sólidos de la ciudad/comunidades al mar
 - Derrame de petróleos y derivados

III. FRENTA AZUL

- Educación deficitaria en asuntos ambientales
 - Poca participación de la población en problemas ambientales.
 - Escasa difusión adecuada sobre asuntos ambientales (beneficios)
 - No está bien orientada la estructura curricular en los niveles de educación en asuntos ambientales.
- Incumplimiento de los dispositivos legales
 - Falta de promoción para el cumplimiento de dispositivos legales.
 - Desconocimiento de autoridades competentes.
 - Ausencia de funcionarios competentes e idóneos en diversas actividades
 - Idiosincracia del poblador peruano.
- Limitada concertación entre los sectores públicos y privados
 - Limitada capacidad de acción de municipios y demás autoridades
 - Superposición de funciones entre autoridades de diferentes sectores.
 - Intereses creados de instituciones, sectores, personas.
- Inexistencia de planes de desarrollo que oriente los planes directores
 - Incapacidad administrativa y financiera para la elaboración de planes de desarrollo.
 - Centralización de la toma de decisiones.

PROBLEMAS AMBIENTALES DE ICA

I. FRENTE VERDE

- Manejo irracional de recursos forestales
- Deforestación de las cuencas altas y defensas ribereñas
- Deforestación del huarango, símbolo forestal de la provincia.
- Escasa reforestación del desierto para impedir avance de la arena al área urbana.
- Ineficiente uso del agua
 - Subutilización del recurso agua
 - Excesiva perforación de pozos en Ica
 - Uso de agua contaminante para riego y consumo humano.
 - Diferente volumen de agua potable en ciudad y zona rural.
- Inadecuado manejo y conservación de suelo
 - Salinización de suelos en zona baja del valle
 - Uso nacional de suelos para fabricar adobes y ladrillos
 - Manejo inadecuado de zonas agrícolas
 - Deficiente rotación de cultivos agrícolas
 - Desertificación de suelos.

II. FRENTE MARRON

- Afectación de paisaje natural por redes eléctricas y telefónicas
- Expansión urbana sin planificación
- Deficiente manejo de residuos sólidos
 - Polución por desechos de desmotadores
 - Inadecuado y deficiente recojo de basura
 - Eliminación inadecuada de residuos hospitalarios
 - Inadecuado tratamiento final de desechos.
- Contaminación urbana
 - Ruidos molestos de transporte y comercio
 - Comercio ambulatorio desordenado
 - Expendio insalubre de alimentos en vía pública
 - Contaminación de empresas industriales en zona urbana
 - Contaminación por gases de transporte público
 - Existencia de focos infecciosos (Río Ica, camal, mercados, etc)
 - Parque automotor sobredimensionado.
- Deficiente sistema de saneamiento
 - Sistema de alcantarillado de la ciudad en mal estado
 - Ubicación de las lagunas de oxidación a la población
 - Deficiente mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas servidas.
- Contaminación de cuerpos de agua
 - Contaminación de aguas continentales por los relaves mineros y aguas servidas
 - Contaminación de laguna de Huacachina
- Inadecuado uso de agroquímicos
 - Utilización excesiva de agroquímicos en la agricultura
 - Inadecuada técnica en el proceso de fumigación.

III. FRENTE AZUL

- Inadecuada orientación de educación ambiental en el sector rural.
- Insuficiente educación ambiental en la población.
 - Actitud indiferente del público frente al medio ambiente.
 - Insuficiente organización poblacional sobre el cuidado del medio ambiente.
 - No se forma desde los hogares una adecuada educación ambiental.
- Prácticas inadecuadas de los comerciantes ambulantes.
- Insuficiente apoyo de los medios de comunicación
- Inadecuado conocimiento y aplicación de la gestión ambiental.
 - Inadecuada difusión de la legislación ambiental.
 - Inadecuada aplicación de la normatividad ambiental por autoridades.
 - Falta de coordinación y superposición de funciones.
 - Indiferencia de las autoridades en temas ambientales.
 - Difusión insuficiente del código de medio ambiente
 - Policía ecológica inoperativa
 - Limitada capacidad de personal encargado de control ambiental.
- Deficiente currícula medioambiental en niveles educativos.
 - Educación ambiental no incluida en forma práctica en educación escolar.
 - Universidades e institutos técnicos no incorporan tema ambiental



PROBLEMAS AMBIENTALES DE NAZCA

I. FRENTE VERDE

- Deforestación
 - Tala indiscriminada de bosques de huarango
 - Quema de huarangos para carbón
 - Avance de la agricultura sobre áreas rocosas
 - Deforestación de áreas ribereñas
 - Tala indiscriminada de casuarinas-espinos.
- Mal uso de agua potable
- Mal uso de la electricidad

II. FRENTE MARRON

- Contaminación de residuos sólidos
 - Existencia de basura en los ríos
 - Recolección de basura ineficiente y en horas inadecuadas
 - Ubicación inadecuada de botadero
 - Contaminación del reservorio agua por botadero
 - Manejo inadecuado de residuos domésticos
 - Manejo inadecuado de residuos industriales
 - Río infestado de moscas.
- Contaminación por actividades en la minería aurífera artesanal
 - Ruidos de las máquinas de molienda de oro
 - Prácticas inadecuadas de disposición final de mercurio (relave y quema)
 - Contaminación por relaves cianurados abandonados
 - Actividades informales de molienda de oro en el cercado
 - Tratamiento de oro en las viviendas.
- Contaminación por parque-automotor
 - Contaminación por ruido de bocinas
 - Emisiones de gases contaminantes por el parque automotor.
- Manejo inadecuado de agroquímicos
 - Uso excesivo de agroquímicos
 - Contaminación de los ríos con insecticidas y plaguicidas
 - Inadecuadas prácticas de almacenaje y disposición final de envases de agroquímicos.
- Prácticas comerciales perjudiciales para la salud
 - Venta de combustibles en casas (petróleo-gasolina)
 - La venta de productos de dudosa procedencia (marcas inventadas)
 - Venta irresponsable de gas propano en bodegas sin medidas de seguridad.
 - Venta de gas junto con alimentos.

III. FRENTE AZUL

- Educación Ambiental no incluida en los colegios
- Medios masivos no difunden temas ambientales
 - Escasa difusión de temas ambientales por medios masivos
 - Instituciones relacionadas con medio ambiente no dan facilidad a los medios.
- Población indiferente al tema ambiental
 - Personas no conocen cómo manejar su basura
 - Indiferencia frente a la conservación de áreas verdes.
- Autoridades no asumen su rol en el tema ambiental
 - Autoridades no conocen cómo actuar en el tema ambiental
 - Autoridades no coordinan temas ambientales con otras instituciones.

Visión y Misión

CONAM

Visión

Convertir el crecimiento económico en desarrollo sostenible.

Misión

Promover el desarrollo sostenible propiciando un equilibrio entre el desarrollo socioeconómico, la utilización de los recursos naturales y la conservación del ambiente



COMISION AMBIENTAL REGIONAL ICA

Visión

Las autoridades y la sociedad civil de la Región Ica han aunado esfuerzos y realizan esfuerzos para el uso racional y sostenible de los recursos naturales, la generación de un ambiente adecuado para la salud y la consecución de una elevada cultura ambiental ciudadana, a través de instrumentos técnicos y de coordinación adecuados.

Misión

Viabilizar procesos de gestión para mejorar la calidad ambiental de las generaciones actuales y futuras, asegurando el desarrollo sostenible de la Región Ica

Objetivos ambientales 2012 y Agenda Ambiental Regional 2002-2004

Los objetivos ambientales y la Agenda Ambiental Regional de Ica se elaboraron tomando como insumos los resultados de 4 Talleres participativo, realizados en Pisco, Chincha, Nasca e Ica. Los resultados de estos Talleres se reflejan en los Diagnósticos Ambientales. Asimismo se elaboró la Matriz de Objetivo al año 2012 para el departamento, resultante de los procesos de consulta. En ella se presentan de forma resumida los objetivos y figuran con una letra (P) los Objetivos priorizados en cada Provincia.

El Plan también contiene los Indicadores de éxito a alcanzar en el año 2012.

Fue tarea de la CAR realizar la priorización de Objetivos a ser incluidos en la Agenda Ambiental Regional 2002-2004 de la CAR-Ica. Los criterios para esta priorización fueron los siguientes:

- Prioridad para la región o para alguna Provincial.
- Frecuencia, es decir el número de provincias que mencionaba dicho objetivo como importante.
- Posibilidad de lograr resultados en dos años.



- Sensibilidad del problema para la opinión pública nacional o internacional.

A continuación se plantearon indicadores, actividades e instituciones responsables para cada Objetivo a lograr en la Agenda Ambiental. Los resultados se presentan en la Agenda Ambiental Regional de Ica 2002-2004.



PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL

Objetivos ambientales Region Ica al año 2012

Indicadores de éxito

| FRENTE VERDE | |
|---|--|
| LOS RECURSOS NATURALES SON USADOS EN FORMA RACIONAL Y SOSTENIBLE | |
| <i>Objetivos Específicos</i> | <i>Indicadores</i> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Se ha logrado la expansión urbana en forma planificada | <ul style="list-style-type: none"> – 100% de las construcciones se hacen respetando los Planes de Desarrollo urbano de las Municipalidades |
| <ul style="list-style-type: none"> • La gestión de los Recursos forestales se realiza en forma racional | <ul style="list-style-type: none"> – 100% de la superficie forestal cuenta con un Plan de Manejo |
| <ul style="list-style-type: none"> • Recurso hídrico en el campo y el hogar es usado eficientemente | <ul style="list-style-type: none"> – Superficie bajo riego es mayoritaria en la Región – 100 % de los Hogares de la Región cuentan con medidor |
| <ul style="list-style-type: none"> • Recurso suelo es manejado y conservado adecuadamente, haciéndolo más productivo | <ul style="list-style-type: none"> – 100% de las Asociaciones de Agricultores manejan cultivos y prácticas adecuadas al suelo |
| <ul style="list-style-type: none"> • Energía eléctrica es usada en forma racional | <ul style="list-style-type: none"> – 100% de los Hogares y empresas de la Región han reducido en promedio mínimo 30% sus niveles de consumo de electricidad en comparación a los niveles del año 2000 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Biodiversidad es usada en forma sostenible y racional | <ul style="list-style-type: none"> – Ica es la Región número uno respecto a ingresos provenientes del uso sostenible de la Biodiversidad en el Perú por 5 años consecutivos – 100% de los RRNN de la región se encuentran manejados eficientemente |
| <ul style="list-style-type: none"> • Reserva Nacional de Paracas es polo de desarrollo de la Región. | <ul style="list-style-type: none"> – 70% de turistas en la zona Sur del Perú visitan la RNP. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Turismo tiene gran desarrollo y usa los RRNN en forma eficiente | <ul style="list-style-type: none"> – El Turismo cuenta con indicadores de sostenibilidad comparables a grandes circuitos turísticos del mundo |
| <ul style="list-style-type: none"> • Zona marino costera cuenta con mecanismos para respetar competencias | <ul style="list-style-type: none"> – 100% de normas y ordenanzas en la zona marino costera son promulgadas por consenso entre instituciones involucradas |

FRENTE MARRON
REGION CUENTA CON UN AMBIENTE ADECUADO PARA LA SALUD HUMANA

| <i>Objetivos Específicos</i> | <i>Indicadores</i> |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Plantas pesqueras cuentan con tecnologías no contaminantes | <ul style="list-style-type: none"> – 100% Empresas pesqueras se encuentran a nivel de la tecnología en países industrializados que elaboran productos similares – 100% de empresas cumplen y aplican su PAMA |
| <ul style="list-style-type: none"> • Agua para consumo humano es tratada adecuada y eficientemente | <ul style="list-style-type: none"> – Enfermedades gastrointestinales en la Región son 80% menores a los niveles del 2002 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un parque automotor que no contamina | <ul style="list-style-type: none"> – Parque automotor en la ciudad cuenta con Revisión Técnica anual y tiene antigüedad no mayor en promedio de 6 años |
| <ul style="list-style-type: none"> • Residuos sólidos se gestionan en forma eficaz y eficiente | <ul style="list-style-type: none"> – Ningún Municipio de la Región cuenta con botaderos no controlados – 50% de municipios cuentan con rellenos sanitarios |
| <ul style="list-style-type: none"> • La minería aurífera artesanal se desenvuelve sin contaminar agua, suelos ni aire | <ul style="list-style-type: none"> – Contaminación de agua y suelo por mercurio se ha reducido a cero |
| <ul style="list-style-type: none"> • La actividad pesquera, minera y siderúrgica se desenvuelve sin contaminar aire, agua y suelo | <ul style="list-style-type: none"> – Al menos 03 Empresas de la Región son reconocidas por usar Tecnologías Limpias. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Los agroquímicos son usados en forma racional y eficiente | <ul style="list-style-type: none"> – 100% de Asociaciones de Agricultores de la Región no aplican agroquímicos que contengan Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP's) – 100% de los agricultores aplican control biológico a sus cultivos |
| <ul style="list-style-type: none"> • Obras de redes eléctricas y telefónicas se desarrollan sin afectar el paisaje | <ul style="list-style-type: none"> – 100% de Obras de redes se realizan respetando los Planes de Ordenamiento territorial de las Municipalidades |
| <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con sistemas adecuados de saneamiento | <ul style="list-style-type: none"> – 100% de los Hogares cuentan con servicios de agua y desagüe adecuados |
| <ul style="list-style-type: none"> • Se ha disminuido la contaminación de ríos y lagunas | <ul style="list-style-type: none"> – Niveles de contaminación en Lagunas y Ríos se ha reducido en promedio en 50% respecto a los niveles de 2002 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Zona Marino Costera brinda calidad adecuada para la vida del hombre y la biodiversidad acuática | <ul style="list-style-type: none"> – Mar de la Bahía de Paracas apto para las actividades de veraneo en todos sus puntos |
| <ul style="list-style-type: none"> • El aire de la región es adecuado para la vida | <ul style="list-style-type: none"> – Enfermedades respiratorias en la Región se han reducido en 80% respecto a los niveles de 2002 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas comerciales son adecuadas para preservar la salud y la seguridad de la población | <ul style="list-style-type: none"> – 100% de establecimientos de expendio de alimentos cuentan con sello de calidad otorgado por DIGESA |

00016



FRENTE AZUL
POBLACION EN TODO NIVEL RECIBE MENSAJES ADECUADOS PARA LA
CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DEL AMBIENTE

| <i>Objetivos Especificos</i> | <i>Indicadores</i> |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Se ha promovido la visión de desarrollo sostenible de la Región | <ul style="list-style-type: none"> - Se ha elaborado y discutido los lineamientos para la construcción de visión de desarrollo sostenible para la Región |
| <ul style="list-style-type: none"> • El sector rural recibe adecuada orientación para el uso sostenible de sus recursos | <ul style="list-style-type: none"> - 100% de la población rural conoce los efectos del deterioro del ambiente en su economía y salud |
| <ul style="list-style-type: none"> • Comerciantes ambulantes realizan prácticas adecuadas frente a su medio ambiente | <ul style="list-style-type: none"> - 100% de comerciantes ambulantes realizan una disposición final adecuada de sus residuos sólidos y líquidos |
| <ul style="list-style-type: none"> • Medios de comunicación participan activamente en la difusión de temas ambientales | <ul style="list-style-type: none"> - 100% de medios de comunicación cuentan con espacios de difusión de noticias ambientales |
| <ul style="list-style-type: none"> • Existe conocimiento y correcta aplicación de los principios de gestión ambiental | <ul style="list-style-type: none"> - Personas encargadas de tema ambiental en sector público y empresas cuentan con estudios superiores relacionados con el tema |
| <ul style="list-style-type: none"> • El tema ambiental se ha incorporado en forma transversal y práctica en la educación escolar | <ul style="list-style-type: none"> - 100% de maestros realizan educación ambiental transversal en el aula |
| <ul style="list-style-type: none"> • Existe altos niveles de coordinación y concertación para la acción en temas ambientales | <ul style="list-style-type: none"> - Alcaldes y Autoridades sectoriales de alto nivel se reúnen para tomar el 100% decisiones ambientales estratégicas |
| <ul style="list-style-type: none"> • Población recibe mensajes ambientales adecuados para su vida | <ul style="list-style-type: none"> - 100% Políticos conocen el tema ambiental y lo emplean para sus campañas |
| <ul style="list-style-type: none"> • Tema ambiental incorporado en la educación universitaria y técnica | <ul style="list-style-type: none"> - Tema ambiental está incorporado en forma transversal en el 100% de cursos dictados en los Institutos y Universidades de la Región. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Población se organiza y participa para mejorar su ambiente | <ul style="list-style-type: none"> - Cada barrio cuenta con una organización ambiental inmersa en sus organizaciones vecinales |
| <ul style="list-style-type: none"> • Autoridades conocen y asumen su rol en los temas ambientales | <ul style="list-style-type: none"> - 100% de Alcaldes lideran Sistema de Gestión Ambiental Municipal |
| <ul style="list-style-type: none"> • Se ha promovido la cultura de prevención de desastres en la Región | <ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con un Plan concertado de Acción ante desastres naturales |
| <ul style="list-style-type: none"> • Existen y se ejecutan planes articulados de desarrollo sostenible | <ul style="list-style-type: none"> - El Plan de Desarrollo de las Municipalidad cuenta y aplica un Estudio de Impacto Ambiental |
| <ul style="list-style-type: none"> • Se cumplen dispositivos legales | <ul style="list-style-type: none"> - Incumplimiento de normas ambientales se ha reducido en 70% en relación a los niveles del año 2001 |

OBJETIVOS AMBIENTALES REGION ICA AL AÑO 2012

PISCO NAZCA CHINCHA ICA

OBJETIVO FRENTA VERDE: LOS RECURSOS NATURALES SON USADOS EN FORMA RACIONAL Y SOSTENIBLE

| <i>Objetivos Específicos</i> | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Se ha logrado la expansión urbana en forma planificada | | | | |
| La gestión de los recursos forestales se realiza en forma racional | | P | | |
| Recursos hídricos en el campo y en el hogar son usados eficientemente | | | P | P |
| Suelo es manejado y conservado adecuadamente, haciéndolo más productivo | | | | |
| Energía eléctrica es usada en forma racional | | | | |
| Biodiversidad es usada en forma sostenible y racional | | | | |
| Reserva Nacional de Paracas es polo de desarrollo de la Región | P | | | |
| Turismo tiene gran desarrollo y usa los RRNN en forma eficiente | | | | |
| Zona marino costera cuenta con mecanismos para respetar competencias | | | | |

OBJETIVO FRENTA MARRON: REGION CUENTA CON UN AMBIENTE ADECUADO PARA LA SALUD HUMANA

| <i>Objetivos Específicos</i> | | | | |
|--|---|---|---|---|
| Plantas pesqueras cuentan con tecnologías no contaminantes | | | | |
| Agua para consumo humano es tratada adecuada y eficientemente | | | | |
| Se cuenta con un parque automotor que no contamina | | | | |
| Residuos sólidos se gestionan en forma eficaz y eficiente | | P | | |
| La minería aurífera artesanal se desenvuelve sin contaminar agua, suelos ni aire | | | | |
| Actividad pesquera, minera y siderúrgica se desenvuelve sin contaminar agua, suelo ni aire | | | | |
| Los agroquímicos son usados en forma racional y eficiente | | | | |
| Obras de redes eléctricas y telefónicas se desarrollan sin afectar el paisaje | | | | |
| Se cuenta con sistemas adecuados de saneamiento | | | P | P |
| Se ha disminuido la contaminación de ríos y lagunas | | | | |
| Zona marino costera brinda calidad para la vida del hombre y la biodiversidad acuática | P | | | |
| El aire de la región es adecuado para la vida | | | | |
| Prácticas comerciales son adecuadas para preservar la salud y la seguridad de la población | | | | |

OBJETIVO FRENTA AZUL: POBLACION EN TODO NIVEL RECIBE MENSAJES ADECUADOS PARA LA CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DEL AMBIENTE

| <i>Objetivos Específicos</i> | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Se ha promovido la visión de desarrollo sostenible de la Región | | | | |
| Sector rural recibe adecuada orientación para el uso sostenible de sus recursos | | | | |
| Comerciantes ambulantes realizan prácticas adecuadas frente a su ambiente | | | | |
| Medios participan activamente en la difusión de temas ambientales | | | | |
| Existe conocimiento y correcta aplicación de los principios de gestión ambiental | | | | P |
| El tema ambiental se ha incorporado en forma transversal y práctica en la educación escolar | | P | | |
| Existe altos niveles de coordinación y concertación para la acción en temas ambientales | | | | |
| Población recibe mensajes ambientales adecuados para su vida | | | P | |
| Tema ambiental incorporado en la educación universitaria y técnica | | | | |
| Población se organiza y participa para mejorar su ambiente | | | | |
| Autoridades conocen y asumen su rol en los temas ambientales | | | | |
| Se ha promovido la cultura de prevención de desastres en la Región | | | | |
| Existen y se ejecutan planes articulados de desarrollo sostenible | | | | |
| Se cumplen dispositivos legales | P | | | |

El sombreado significa que el objetivo planteado fue mencionado en dicha provincia

La letra P significa que dicho objetivo fue considerado prioritario para la provincia respectiva.

Agenda Ambiental Regional Ica 2002-2004

FRENTE VERDE LOS RECURSOS NATURALES SON USADOS EN FORMA RACIONAL Y SOSTENIBLE

| <i>Objetivos específicos</i> | <i>Indicadores</i> | <i>Actividades</i> | <i>Entidad responsable</i> |
|---|---|--|--|
| La gestión de los recursos forestales se realiza en forma racional | El 20% de la superficie forestal del departamento cuenta con un plan de manejo | <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de bosques - Difusión y control de normas - Campañas de forestación y reforestación - Promoción de usos alternativos del bosque | Ministerio de Agricultura |
| Recursos hídricos en el campo y en el hogar son usados eficientemente | 1. Se ha elevado en 5% respecto a los niveles del 2000 la superficie bajo riego en el departamento de Ica 2. 50% de la población urbana del departamento de Ica cuenta con medidor de agua | <ul style="list-style-type: none"> - Limpieza de cauces - Elaboración de línea de base - Construcción de nuevos canales - Instalación de redes y medidores - Campañas de educación sanitaria - Difusión de nuevas tecnologías de riego | Ministerio de Agricultura Empresas prestadoras de servicios |
| Biodiversidad marina es usada en forma sostenible y racional | El 60% de las especies marinas de consumo humano directo e indirecto, cuentan con planes de manejo | <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de planes de manejo - Evaluación de la biodiversidad y los ecosistemas - Establecimiento y control de tallas mínimas y cuotas para explotación de recursos | Ministerio de Pesquería |
| Turismo tiene gran desarrollo y usa los recursos naturales en forma eficiente | El 100% de las empresas de servicios turísticos en la Región están empadronadas e identificadas | <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación - Elaboración de inventario turístico - Elaboración de Reglamento turístico por zonas - Elaboración de criterios mínimos | Ministerio de Industria y Turismo |
| Reserva Nacional de Paracas es polo de desarrollo de la Región | Plan Maestro de la RNP elaborado forma concertada y en marcha | <ul style="list-style-type: none"> - Talleres de trabajo - Elaboración de documento - Presentación pública | INRENA |
| Zona Marino Costera cuenta con mecanismos para respetar competencias | El 100% de las autoridades con jurisdicción en la zona marino costera del departamento de Ica concertan para elaborar normas legales | <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones intersectoriales | CAR - ICA |

**FRENTE MARRON
REGION CUENTA CON UN AMBIENTE ADECUADO PARA LA SALUD HUMANA**

| Objetivos específicos | Indicadores | Actividades | Entidad responsable |
|--|---|--|---|
| Residuos sólidos se gestionan en forma eficaz y eficiente | <ol style="list-style-type: none"> 1. Dos expedientes técnicos para rellenos sanitario elaborado. 2. Se cuenta con una planta piloto de reciclaje | <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de residuos sólidos - Determinación de ubicación - Ejecución de obras de ingeniería - Puesta en marcha | Municipalidades Provinciales |
| Los agroquímicos son usados en forma racional y eficiente | 01 producto agroquímico dañino para la salud ha sido dejado de usar por alguna Asociación de Agricultores | <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de uso - Identificación de alternativas - Campañas de concientización y motivación - Compromiso de Asociación - Desarrollo de programa | Ministerio de Agricultura |
| Se inició la recuperación de la calidad del aire de la región | Plan de descontaminación del aire de Pisco elaborado y en marcha | <ul style="list-style-type: none"> - Instalación Grupo Técnico - Elaboración del Plan - Presentación pública | Municipalidad de Pisco |
| Se cuenta con sistemas adecuados de saneamiento | Los centros de tratamiento cumplen con los parámetros sanitarios establecidos por la ley | <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de caudal - Determinación de ubicación de pozas - Ejecución de obras de ingeniería - Puesta en marcha | Entidades Prestadoras de servicios |
| Minería aurífera se desenvuelve sin contaminar aire, agua y suelo | Tratamiento de minerales ha sido erradicado de la ciudad de Nasca | <ul style="list-style-type: none"> - Censo de actividad - Expedición de ordenanza - Control y monitoreo | <ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad de Nasca - Minist. Energía y Minas |
| Actividad pesquera, minera y siderúrgica se desenvuelve sin contaminar aire, agua y suelo. | Se han cumplido 100% de compromisos asumidos para el periodo en los PAMA's pesqueros, mineros y siderúrgicos | <ul style="list-style-type: none"> - Difusión de información - Visitas de campo - Información periódica | MITINCI |
| Zona Marino Costera de la Región Ica brinda calidad adecuada para la vida del hombre y la biodiversidad acuática | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha disminuido en 50%, respecto a los niveles del año 2001, las emisiones al mar de agua de bombeo, de cola y residuales 2. Playas de El Chaco, San Andrés y Pisco Playa cuentan con niveles de limpieza adecuada para la recreación y el turismo 3. Se encuentra en marcha un proyecto para la rehabilitación del Desembarcadero Artesanal de San Andrés 4. Se ha ordenado el 100% de la flota pesquera de la Región | <ul style="list-style-type: none"> - Cordinación intersectorial - Educación ambiental y sanitaria - Control | APROPISCO Ministerio de Pesquería Gobiernos Locales Capitanía de Puertos |

FRENTE AZUL
POBLACION EN TODO NIVEL RECIBE MENSAJES ADECUADOS PARA LA
CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DEL AMBIENTE

| <i>Objetivos específicos</i> | <i>Indicadores</i> | <i>Actividades</i> | <i>Entidad responsable</i> |
|---|---|---|------------------------------|
| Se ha promovido la visión de desarrollo sostenible de la Región | 01 plan estratégico de desarrollo sostenible de la Región suscrito por las autoridades regionales | <ul style="list-style-type: none"> - Eventos de difusión de oportunidades e inversiones previstas - Talleres en las 05 provincias - Suscripción de compromiso | CAR Ica |
| Medios de comunicación participan activamente en la difusión de temas ambientales | 01 programa ligado al tema ambiental aparece semanalmente en medios de comunicación masivos | <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con medios de comunicación - Elaboración de plan de difusión - Elaboración de notas y/o spots - Monitoreo | Ministerio de Educación |
| El tema ambiental se ha incorporado en forma transversal y práctica en la educación escolar | 30% de profesores de la Región aplican en aula la educación ambiental en forma transversal | <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de metodologías - Taller de capacitación - Ejecución de plan - Monitoreo de plan de aplicación | Ministerio de Educación |
| Población recibe mensajes ambientales adecuados para su vida | 02 campañas al año dirigidas a la población de la Región | <ul style="list-style-type: none"> - Planificación de temas de difusión - Organización y ejecución de campañas - Evaluación de campañas | UNICA |
| Tema ambiental incorporado en la educación universitaria y técnica | 01 Programa de Especialización en medio ambiente creado en la Región | <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con Centros de educación superior - Elaboración de Programa de especialización en temas ambientales - Ejecución del Programa - Evaluación | Municipalidades Provinciales |
| Se cumplen dispositivos legales. | 02 Municipalidades Provinciales se han adecuado a la Ley de residuos sólidos | <ul style="list-style-type: none"> - Concertar acciones con Municipalidades de la Región - Taller de capacitación con Alcaldes | Municipalidades provinciales |
| Se ha promovido la cultura de prevención de desastres en la Región | 01 conversatorio en cada provincia sobre prevención de desastres | <ul style="list-style-type: none"> - Eventos | CTAR-Ica |

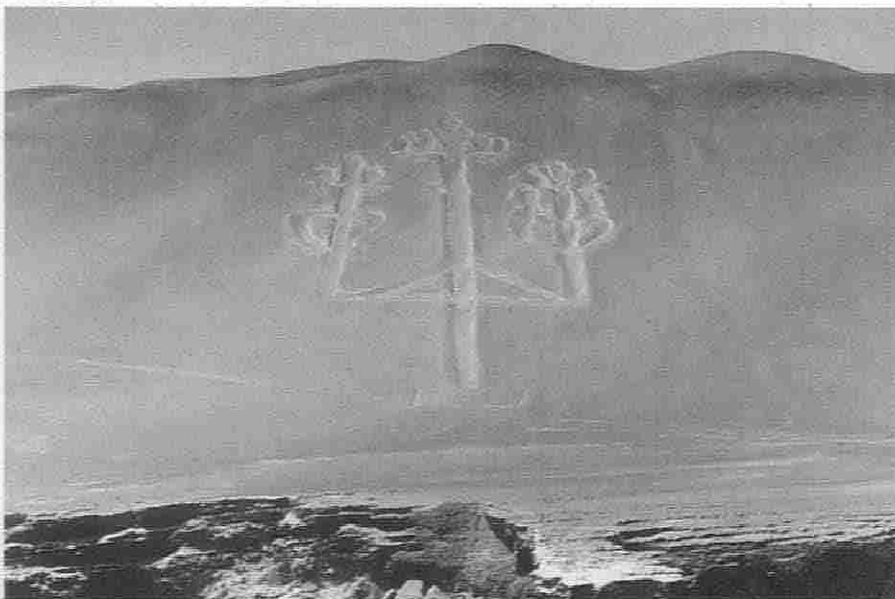
RESUMEN DE LOS OBJETIVOS DE AGENDA AMBIENTAL REGIONAL ICA 2002-2004

| FRENTE VERDE LOS RECURSOS NATURALES SON USADOS EN FORMA RACIONAL Y SOSTENIBLE | FRENTE MARRON REGION CUENTA CON UN AMBIENTE ADECUADO PARA LA SALUD HUMANA | FRENTE AZUL POBLACION EN TODO NIVEL RECIBE MENSAJES ADECUADOS PARA LA CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DEL AMBIENTE |
|--|--|---|
| <p><i>Objetivos Específicos</i></p> <p>La gestión de los recursos forestales se realiza en forma racional</p> <p>Recursos hídricos en el campo y en el hogar son usados eficientemente</p> <p>Biodiversidad es usada en forma sostenible y racional</p> <p>Reserva Nacional de Paracas es polo de desarrollo de la Región</p> <p>Turismo tiene gran desarrollo y usa los RRNN en forma eficiente</p> <p>Zona marino costera cuenta con mecanismos para respetar competencias</p> | <p><i>Objetivos Específicos</i></p> <p>Residuos sólidos se gestionan en forma eficaz y eficiente</p> <p>Los agroquímicos son usados en forma racional y eficiente</p> <p>Se inició la recuperación de la calidad de aire en la región</p> <p>La minería aurífera artesanal se desenvuelve sin contaminar agua, suelos ni aire</p> <p>Actividad pesquera, minera y siderúrgica se desenvuelve sin contaminar agua, suelo ni aire</p> <p>Se cuenta con sistemas adecuados de saneamiento</p> <p>Zona marino costera brinda calidad para la vida del hombre y la biodiversidad acuática</p> | <p><i>Objetivos Específicos</i></p> <p>Se ha promovido la visión de desarrollo sostenible de la Región</p> <p>Medios participan activamente en la difusión de temas ambientales</p> <p>El tema ambiental se ha incorporado en forma transversal y práctica en la educación escolar</p> <p>Población recibe mensajes ambientales adecuados para su vida</p> <p>Tema ambiental incorporado en la educación universitaria y técnica</p> <p>Se ha promovido la cultura de prevención de desastres en la Región</p> <p>Se cumplen dispositivos legales</p> |



Funciones de la Comisión Ambiental Regional Ica

- Coordinar y concertar la Política ambiental a nivel regional.
- Formular y coordinar el Plan de Acción Ambiental Regional que será aprobado por el consejo directivo del CONAM.
- Contribuir al Desarrollo de las Agendas 21 Locales.
- Diseñar y promover la recuperación de la zona marino-costera de la Región.
- Apoyar a la gestión de la Reserva Nacional de Paracas.
- Proponer y desarrollar la Zonificación Ecológica Económica (ZEE) para la Región con la finalidad de promover el turismo y la agricultura sostenible en la Región.
- Lograr compromisos concretos de las instituciones participantes.
- Representar a las instituciones locales ante el CONAM y los Programas que éste coordine.
- Elaborar propuestas para el funcionamiento, aplicación y evaluación de los instrumentos de gestión ambiental y la ejecución de políticas ambientales.
- Planear propuestas para la armonización y simplificación administrativa de acciones.
- Firmar los convenios con el CONAM y con los Programas que éste coordine, siendo la contraparte en ambos casos.



Miembros de la Comisión Ambiental Regional Ica

David Solano Cornejo

Presidente de la CAR y representante del CONAM

Carmen Cabrera Morey

Representante del consejo Transitorio de Admifistración Regional Ica

José Palomares de los Santos

Rafael Tamashiro

Luis Paz Soldán

Representantes del Instituto Nacional de Recursos Naturales INRENA

Pedro Serrano Suárez

Representante del Ministerio de Pesquería

Carlos Oliva Fernández-Prada

Representante de la Municipalidad Provincial de Ica

Luis Liza Neciosup

William Huamani

Representantes de la Municipalidad Provincial de Pisco

Roger Mozo Horna

Representante de la Municipalidad Provincial de Nazca

Javier Gálvez Palomino

Representante de la Municipalidad Provincial de Chincha

Carlos Obando Llajaruna

Representante de las ONGS especializadas en asuntos ambientales

Juan Alva Fajardo

Representante de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica

Juan Córdova Tudela

Representante de la Capitanía de Puertos

Luis Malatesta

Representante de la Cámara de Comercio y Producción de Ica

Manuel Yzaga Dibós

Representante del Sector Económico Agrícola

Julio Sanchez Miranda

Representante del Sector Económico Turismo

Ricardo Vilchez Espinoza

Representante del Sector Económico Pesquero

Cecilia Ayza

Representante de Transportadora de Gas del Perú (TGP)

Alejandro Hochayhua

Representante de la Junta de usuarios del Distrito de Riego de Ica

© Consejo Nacional del Ambiente - CONAM

Primera edición. Junio del 2002

Hecho el depósito legal en la B.N.P.

Diseño: Juan Luis Gargurevich.

Fotografías: CTAR Ica, ProNaturaleza

Impresión: Martha Alvarez Y.

Belén 135, Barranco